

EXTRACTIVISMO MINERO EN CENTROAMÉRICA

IGNACIO MEDINA NÚÑEZ *

Resumen

Este artículo analiza el proceso del extractivismo de tipo minero en los países de Centroamérica. Después de unas consideraciones sobre el surgimiento histórico de Centroamérica y de su situación sociopolítica en el siglo XXI, se tratan de definir las características principales del modelo del extractivismo—especialmente en lo que corresponde a la extracción minera— para luego aterrizar en los casos ocurridos en el área, particularmente en la mina a cielo abierto llamada Crucitas, que se ubica en el norte de Costa Rica, colindante con la frontera con Nicaragua.

Abstract

This article analyzes the Extractivism process in mines in Central America. After some considerations about the historical emergence of Central America and its socio-political situation in the XXI century, we will try to define the main characteristics of this extractive model -especially as in the mineral extraction-; after that we analyze the Central America area, particularly in the open pit mine called Crucitas, located in northern Costa Rica, adjacent to the border with Nicaragua.

Introducción

Los estados nacionales en la región latinoamericana fueron producto del proceso de independencia con relación a España en el siglo XIX, formándose países con gran cantidad de territorio como Brasil, Argentina, México; pero también países con exigua tierra y población como Uruguay, Paraguay, Ecuador y sobre todo los que surgieron en el área geográfica conocida como la cintura del continente. La etapa del surgimiento de los países latinoamericanos como naciones coincide con el planteamiento de la doctrina Monroe, en donde los Estados Unidos quisieron marcar con claridad su área de influencia con el fin de aprovechar tanto la extracción de recursos naturales como la formación de un mercado permanente para sus productos a través de un intercambio desigual.

Este trabajo ofrece un breve contexto histórico del surgimiento particular de los estados nación en Centroamérica para llegar a su situación actual en el siglo XXI en donde existen gobiernos con tendencias políticas contrapuestas y sin avances sustanciales en el proceso de integración a través del SICA. Siendo los países centroamericanos muy diferentes en

* Ignacio Medina es doctor en Ciencias Sociales y trabaja actualmente como profesor investigador en el CUCSH de la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: medina48@yahoo.com

su contexto nacional sociopolítico, sin embargo, en todos ellos se está acrecentando la tendencia al extractivismo en un modelo de intercambio que parece repetir el esquema iniciado a fines del siglo XIX: empresas transnacionales protegidas por sus respectivos gobiernos que aprovechan los recursos naturales y minerales de cada territorio en un intercambio desigual que deja exiguos recursos para el desarrollo local a través de bajos salarios y con grandes prebendas para ciertos sectores gubernamentales. Una consecuencia común en todos los lugares es el gran deterioro ambiental que deja este tipo de modelo de explotación.

1. El surgimiento de Centroamérica

Las naciones centroamericanas surgieron a principios del siglo XIX –semejante a la mayoría de las naciones latinoamericanas–, con un retraso de más de tres siglos con respecto a los estados europeos. Al igual que el resto de la antigua Nueva España, sus habitantes perdieron la identidad indígena durante el período colonial y crearon un mayoritario mundo mestizo en la mayoría de las colonias españolas en América. Sin embargo, en esta región, para el momento de su independencia, existió la propuesta de las provincias unidas dentro de la Federación Centroamericana –que por un año (1821-22) también perteneció a México–, en un área geográfica que luego se fue dividiendo para dar origen a cinco repúblicas independientes: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Actualmente subsiste todavía la identidad centroamericana junto a las identidades nacionales de estos cinco países, que han ido formando sus repúblicas durante los últimos 200 años dentro de los esfuerzos por constituirse realmente como estados (un territorio, una constitución legal y una población).

Habiendo llegado tan tarde en relación a Europa a la existencia de estados nación en una pequeña porción de territorio geográfico, los pobladores de la Centroamérica actual todavía discuten y pelean por sus límites geográficos y marítimos de su territorio y soberanía y tratan al mismo tiempo de buscar y luchar por mejores modelos de desarrollo con una difícil consolidación de sus instituciones democráticas.

La región centroamericana se encuentra en la frontera sur de México, donde comienzan actualmente los territorios de Guatemala y Belice; en el momento de la independencia frente a España, lo que entonces era conocido como el Reino de Guatemala¹ se integró en 1821 al territorio de

1 Este Reino de Guatemala también fue llamado Capitanía General de Guatemala durante el tiempo de la colonia española y estaba dividido en cinco provincias

los primeros Estados Unidos Mexicanos independientes durante el gobierno de Agustín de Iturbide. Actualmente se conoce como Centroamérica este territorio que va desde Guatemala hasta Panamá formando en la imaginación geográfica la cintura del continente. Sin embargo, Panamá originalmente pertenecía políticamente a Sudamérica como parte del territorio de la actual Colombia. La región de lo que hoy son los países de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica fue parte de México solamente durante un año cuando Agustín de Iturbide se declaró emperador, pero se independizó de México en 1823 con el nombre de Provincias Unidas del Centro de América para convertirse en 1824 en República Federal de Centroamérica, aun cuando en México se había llegado a fusilar a Iturbide proclamando al país como una república.

Al sur de México surgió entonces la Federación Centroamericana, en donde emergió y permaneció por varios años la figura de Francisco Morazán como símbolo de la unidad de la región. Durante las primeras dos décadas de la independencia quedó la experiencia de la Federación Centroamericana como una propuesta de unidad política de la región que fracasó para dar origen a lo que hoy son las cinco naciones centroamericanas separadas e independientes una de otra.

Al igual que muchas regiones de la Nueva España, cuando se logró la independencia, se renunció al sueño de Simón Bolívar de constituir una gran patria americana o una unión de Repúblicas para dar nacimiento a una multitud de naciones independientes. Francisco Morazán había sido el líder de la Federación desde 1827 y le imprimió un sello liberal al funcionamiento de la república a través de sus proyectos educativos, libertad de prensa y separación de la Iglesia y el Estado; su proyecto fue atacado por numerosos grupos conservadores apoyados por la misma iglesia católica provocando conflictos políticos y guerra civil que llegaron a dividir la región en cacicazgos regionales que hicieron surgir las cinco repúblicas que hoy conocemos; sobre una federación ya muerta y sin posibilidades de integración, Morazán²

en 1821: Ciudad Real de Chiapas, Guatemala, San Salvador, Comayagua y Nicaragua-Costa Rica. Con excepción de Chiapas, que se convirtió en el estado 19 de México, el 14 de septiembre de 1824, a través de un plebiscito popular, las demás provincias se convirtieron en la República Federal de Centroamérica.

2 Francisco Morazán se presenta en la historia como el símbolo de la unión y del proyecto de integración centroamericana. José Martí (1964), en sus obras completas, lo describe como “un genio poderoso, un estratega, un orador, un verdadero estadista, quizá el único que haya producido la América Central”. Por su parte, Pablo Neruda (1976) en su *Canto General*, en un poema dedicado a la región, lo llama el “caudillo liberal”.

siguió proclamando su sueño de restaurar la unión centroamericana y por ello fue capturado y fusilado, consolidándose luego en el centro del continente americano los cinco pequeños países independientes con sus respectivos gobiernos, queriendo formar sus propios proyectos nacionales y queriendo también fijar con precisión las fronteras territoriales entre todos ellos, lo cual fue ocasión de numerosos conflictos entre ellos, incluso armados.

2. Situación sociopolítica en el comienzo del siglo XXI

En general, el panorama de la región en el siglo XXI no es muy alentador en un contexto en donde se ha transitado de situaciones de guerra abierta en algunos países (Nicaragua, El Salvador y Guatemala) a diversos procesos de paz, y en donde hubo un militarismo dominante y sangriento con gobiernos como el de Guatemala y El Salvador que fueron calificados como los peores violadores de los derechos humanos en la década de los 70s y 80s. Actualmente existe una etapa de gobiernos civiles electos mediante elecciones abiertas pero en donde su economía no ha podido despegar con un crecimiento firme con grandes sectores de la población sumidos en pobreza. De hecho, todavía se pueden encontrar fenómenos que provocan una gran inestabilidad, como lo expresaba, por ejemplo, el Informe Estado de la Región de 2008: “La situación internacional que afronta el Ismo se caracteriza por una corrosiva geopolítica de seguridad vinculada al narcotráfico, la creciente vulnerabilidad de la inserción económica internacional de los países más rezagados del área y los altos precios internacionales de los hidrocarburos y los alimentos. Ninguno de estos factores se había manifestado con claridad hasta hace poco tiempo” (Estado de la región, 2008: 47).

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) utilizado por la ONU, a través de los indicadores de ingreso, educación y salud, nos muestra la situación prevaleciente en cada país, dentro de notables diferencias. Con este mismo indicador, en América Latina hay países que sobresalen como Chile, Uruguay y Argentina mientras que los peores indicadores se encuentran en los países de Haití, Guatemala, Nicaragua, Honduras y Bolivia. Para el área centroamericana, los indicadores nos siguen presentando a Costa Rica y Panamá con una buena calidad de vida que es superior a la de todos los vecinos del área.

En Latinoamérica, en general, se estima una población de 596.999,170, de los cuales solamente en Brasil existe la cantidad de 203 millones y en México 107 millones; en contraste, encontramos la distribución de los habitantes centroamericanos con algunas características contrastantes: “América Central ocupa tan solo el 2,7%

de la superficie de América Latina, y sin embargo, engloba al 7,2% de su población. Esto implica que se trata de una región con una creciente densidad de población (que alcanza una media de 84,04hab/km²) estando muy por encima de la media latinoamericana (31.57 hab/km²)” (CA, 2011: 5).

Centroamérica: Población

Guatemala	14.918,999
Honduras	8.746,673
El Salvador	6.141,350
Nicaragua	5.907,881
Costa Rica	4.814,144
Panamá	3.657,024
Belice	347,369

Fuente: The World Factboo
<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/pm.html>

Por otro lado, Nicaragua y Honduras tienen el IDH más bajo (posición 132 y 129 respectivamente), y en contraste Panamá y Costa Rica están en las posiciones más altas (65 y 68 respectivamente) dentro de Centroamérica. Estos indicadores del IDH tienen una relación directa con la situación de la pobreza en la región, la cual también contrasta al considerar a cada país en concreto: “En términos de pobreza, Centroamérica es una de las regiones donde se concentra la población pobre de América Latina. Si bien en América Latina el porcentaje de personas en situación de pobreza asciende al 33,1%, en Centroamérica este porcentaje se eleva hasta el 50,9%. El mayor porcentaje de población en situación de pobreza se encuentra en los países del CA4, con Honduras a la cabeza (68,9%), seguido de Nicaragua (61,9%), Guatemala (54,8%) y El Salvador (47,9%). Costa Rica y Panamá están muy por debajo de la media centroamericana (18,9% y 25,8% respectivamente)” (CA, 2011: 5).

Centroamérica: Índice de Desarrollo Humano (2014)

Guatemala	125
Honduras	129
El Salvador	115
Nicaragua	132
Costa Rica	68
Panamá	65
Belice	84

Fuente: HDR, 2014

De esta manera, todavía sobresalen los casos de Panamá y especialmente Costa Rica hacia donde migra constantemente población de Nicaragua; el resto de Centroamérica experimenta factores de expulsión pero hacia el Norte (México y los Estados Unidos) que hacen que la población busque mejores horizontes en países más desarrollados. La única solución propuesta desde Norteamérica ha sido el

modelo de la Alianza del Libre Comercio de las Américas (ALCA) que se ha particularizado en la región a través de los tratados bilaterales con Estados Unidos llamados el *Central América Free Trade Agreement* (CAFTA). Se trata de un modelo de globalización salvaje que está arrollando a esa población de más de 40 millones de habitantes de la cintura geográfica de América, no tanto porque no haya algún crecimiento económico sino sobre todo por la enorme desigualdad en la distribución de la riqueza social.

Otro ejemplo interesante es la comparación del ingreso promedio *per capita* en relación al Producto Interno Bruto, que ofrece un enorme contraste entre los distintos países, señalando de nuevo el mayor ingreso en Costa Rica y Panamá mientras que Honduras y Nicaragua son los del más bajo nivel.

**Centroamérica:
PIB *per capita* 2012**

Costa Rica	12,800
El Salvador	7,600
Guatemala	5,300
Honduras	4,700
Nicaragua	4,500
Panamá	15,900
Belize	8,200

Fuente: *The World Factbook*, 2013

El Informe sobre la región centroamericana (Estado de la Región, 2008) hacía esta síntesis de la situación en términos generales: “Durante los últimos años, todos los países de la región han mostrado, en promedio, tasas de crecimiento del PIB positivas, aunque no muy altas (inferiores al 5%), con fluctuaciones generadas por la coyuntura económica propia de cada país, condiciones climatológicas adversas y la situación económica internacional. La inflación promedio de los últimos años ha sido de dos dígitos, sin alcanzar niveles excesivos, pero con notables diferencias entre países. El Salvador y Honduras son los extremos de baja y alta inflación, respectivamente. Hay un importante problema de productividad, relacionado en buena medida con la baja dotación de capital humano y con el desempleo y el subempleo, que se traducen en PIB *per capita* muy bajo (cercano a los US\$ 1,000). Hay diferencias por países, pues los PIB *per capita* de Costa Rica y Panamá son cerca de tres y cuatro veces superiores a los de Honduras y Nicaragua, respectivamente” (Estado de la Región, 2008: sinopsis).

Hay que resaltar, además, la degradante situación en el tema general de la seguridad cuando constatamos que, de manera especial, la región centroamericana se

encuentra en una espiral de violencia: “La región más violenta del mundo es América Latina, y dentro de ella más todavía Centroamérica. En la primera, la media de crímenes por 100,000 habitantes es de 25 y de 44 en la segunda. La de México era de nueve en 2006 y llegó a los 18 en 2011. La Organización Mundial de la Salud (OMS) establece que una tasa de 10 asesinatos por 100,000 habitantes se califica de epidemia, una de 20 como situación grave y arriba de los 30 como extrema. Esa es la condición de Centroamérica. La violencia no es nueva en esa región, siempre ha estado presente, pero su crecimiento ha sido exponencial en los años recientes. En Honduras hay 82.1 crímenes por 100,000 habitantes; en El Salvador 66.0; en Belice 41.7 y en Guatemala 21.6. La excepción son Nicaragua, con sólo 13.2 asesinatos por 100,000 habitantes y Costa Rica con 11.3, índices incluso inferiores a México, de acuerdo con la ONU” (Aguilar, 2012). En este aspecto, el foco rojo extremo en América Central se encuentra en Honduras y El Salvador; llama la atención, sin embargo, el caso de Nicaragua que, teniendo bajas condiciones socioeconómicas y con un muy bajo IDH (el lugar 129, en el 2012), la política pública de seguridad ha funcionado bastante bien produciendo un índice de violencia semejante al de Costa Rica (el lugar 62 en el IDH de 2012).

En el ámbito político han ocurrido importantes cambios después de la situación de guerra en Centroamérica con la realización de los acuerdos de paz; en la última década del siglo XX y principios del XXI, el panorama político de los gobiernos nacionales se expresaba en la predominancia de gobiernos oligárquicos (Nicaragua de 1990 al 2006; El Salvador desde Napoleón Duarte en la década de 1980 hasta el gobierno de ARENA que terminó en 2009; Honduras y Costa Rica resaltaban con su bipartidismo tradicional entre liberales y conservadores; Guatemala con su militarismo duro hasta 2007 a pesar de los gobiernos civiles).

Actualmente en el siglo XXI, podemos hablar de grandes transformaciones políticas y de cierta reactivación de movimientos sociales y progresistas que se han llegado a expresar en posiciones de poder gubernamentales³

3 Se trata de una tendencia en el ámbito latinoamericano, especialmente a partir de los resultados de procesos de elecciones presidenciales del 2005-2008, en donde bajo las mismas normas de la democracia electoral encontramos el ascenso de gobiernos de izquierda. Un panorama de esta tendencia regional se encuentra en el libro de Ignacio Medina Núñez (2009) “Las elecciones presidenciales en América Latina: el ascenso de una izquierda heterogénea”, publicado por elaleph, en Buenos Aires, Argentina.

incluso en el marco general de América Latina, dentro del marco de la democracia electoral. Para el caso de Centroamérica, tenemos los hechos siguientes: en Guatemala, en las elecciones presidenciales del 2007, perdió la ultraderecha del ex-general Otto Pérez Molina que pretendía imponer la mano dura en país y, con ello, pudo llegar al gobierno la declarada posición socialdemócrata del presidente Álvaro Colom, aunque posteriormente, en 2011, llegó como presidente el mismo Otto Pérez⁴, derrotado en las presidenciales del 2007, triunfante en las del 2011, y destituido en el 2015); en Honduras, perdió a finales del 2005 el conservador Partido Nacional y ganó el Partido Liberal que se estuvo acercando a las posiciones de la Alianza Bolivariana de las Américas (ALBA) hasta el momento del golpe de estado que derrocó al presidente constitucional Manuel Zelaya en junio de 2009 para imponer luego en noviembre de ese año a Porfirio Lobo, del Partido Nacional y luego tomó posesión en enero del 2014 Juan Orlando Hernández del mismo partido; en Nicaragua, perdió en 2006 Eduardo Montealegre, el empresario de la derecha, y volvió al poder ejecutivo después de varios intentos infructuosos del mismo candidato el FSLN con Daniel Ortega, quien se reeligió para el período 2012-2018; en Costa Rica se rompió el bipartidismo tradicional en el 2006 y triunfó Oscar Arias, del Partido de Liberación Nacional (PLN) con escasos votos sobre una naciente fuerza autodenominada de izquierda y, posteriormente en el 2010 volvió a repetir el PLN para poner como presidenta a la primera mujer, Laura Chinchilla, para dar luego ocasión al candidato ganador del Partido Acción Ciudadana, Luis Guillermo Solís en el 2014; en El Salvador, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) se había convertido durante muchos años en la segunda fuerza política del país hasta que ganó las elecciones presidenciales en marzo del 2009 con su candidato Mauricio Funes para, posteriormente volver a ganar la presidencia el FMLN con Salvador Sánchez Cerén en el 2014.

Hay que hacer notar, sin embargo, el caso particular de Panamá, en donde, desde 2004 no gobernaba la derecha tradicional subordinada tan abiertamente a los Estados Unidos después de la invasión del 20 de diciembre de 1989 sino una tendencia centrista con Martín Torrijos, el hijo del general que logró la importante firma de los tratados Torrijos-Carter sobre el traspaso de la soberanía del canal de los norteamericanos a los panameños; sin embargo,

se dio un giro en las elecciones del 2009 cuando llegó al poder ejecutivo, a partir del primero de julio, la derecha de un poder empresarial con el nuevo presidente Ricardo Martinelli reafirmando su adhesión a las directrices del modelo neoliberal y como aliado incondicional de Washington; posteriormente, en las elecciones del 2014, perdió el candidato oficial y subió a la presidencia Juan Carlos Varela, otro empresario panameño.

3. El modelo extractivista

De acuerdo a Samir Amín (1973), durante el siglo XIX y XX se estableció un modelo de desarrollo muy desigual entre los países entonces llamados de Primer Mundo, las naciones altamente industrializadas, y los del Tercer Mundo⁵, en donde se englobaban claramente los países africanos, América Latina y diversos países asiáticos. Desde un punto de vista estructural, estos países subdesarrollados –en contraposición a la teoría del desarrollismo expuesta por Walt Rostow al hablar de la Alianza para el Progreso en el continente americano– cumplían tres funciones primordiales: proveer de recursos naturales y minerales a los países industrializados, servir de mano de obra barata para las empresas transnacionales provenientes de los países centrales y ofrecer un gran mercado de compra para los productos manufacturados e industrializados. Esto llevaba a la concepción clara de que el subdesarrollo no era un proceso natural sino histórico, producto de estas relaciones de desarrollo desigual que, en el caso de América Latina y desde tiempo de la colonia, había surgido con la transferencia masiva de oro y plata particularmente hacia España y Portugal.

En la relación de Europa con África, por ejemplo, resulta ya clásico el ejemplo de cómo los europeos llegaban con espejitos para ofrecerlos a los nativos a cambio de cantidades inmensas de marfil, oro, plata y otros recursos naturales. Y esto sucedía más allá de la pesada explotación salvaje y violenta como la expresada por Mario Vargas Llosa en su novela histórica de 2011, *El Sueño del Celta*, al hablar de cómo se enriquecía Europa de una manera salvaje a partir de la explotación del territorio y población del Congo y cómo lo hacía Inglaterra a partir del territorio de la selva peruana en el norte.

4 El ahora expresidente Otto Pérez fue destituido junto con su vicepresidente por actos comprobados de corrupción en el 2015, unos días antes de la primera vuelta electoral; con la segunda vuelta en el mes de octubre, el ganador fue el cómico y comentarista de televisión Jimmy Morales.

5 Este concepto de *Tercer Mundo* se aplicó en la década de los setentas del siglo XX a los países subdesarrollados o países periféricos; actualmente está ya en desuso por el proceso de desaparición del mundo del comunismo antiguamente dominado por la Unión Soviética, pero el contenido del concepto sigue vigente designando a estos países como subdesarrollados.

Los tres aspectos del intercambio desigual anteriormente señalados (extracción de recursos, mano de obra barata y mercado para productos de las Empresas transnacionales) siguen presentes en la transición al milenio del siglo XXI, pero vamos a dedicar este apartado para explicar un modelo extractivista que no ha pasado de moda dentro del período de la globalización sino que se ha rejuvenecido y tomado un nuevo auge con los productos naturales demandados por la industrialización. Como lo dice Alimonda, “A comienzos del siglo XXI, pasados quinientos años, la intensidad renovada por la apropiación y explotación de los recursos minerales se expresa en la multiplicación de megaproyectos de extracción en todo el continente” (Alimonda, 2011: 12). En Chile, por ejemplo, la minería representa el rubro más importante de exportación y consume el 37% de la electricidad pero solamente representa el 1% del empleo; en Argentina no se explotan tantos minerales pero se practican megaproyectos de un modelo agrícola extractivo que deja grandes residuos de plaguicidas que perdurarán por décadas, como el proyecto de Monsanto, en las Malvinas argentinas, cerca de Córdova. “Según el Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL), hay más de 195 conflictos activos por la megaminería en la región: Perú y Chile encabezan la lista con 34 y 33 conflictos respectivamente, le siguen México con 28, Argentina con 26, Brasil con 20 y Colombia con doce. Los que menos conflictos mineros presentan son Trinidad y Tobago, Paraguay y Uruguay con uno” (Zibechi, 2013: 1).

Por ello y sobre todo por las terribles consecuencias ambientales que esta práctica está dejando a través de los numerosos proyectos de extracción, se están realizando numerosas actividades de análisis y reflexión para inspirar alternativas diferentes. De esta manera, como ejemplo, podemos mencionar el seminario titulado *Desde el extractivismo a la re-construcción de alternativas* ocurrido el 29 de agosto del 2013, en Buenos Aires, Argentina, que estuvo promovido por la asociación *Bienaventurados los Pobres* (BEPE), la Red Agroforestal del Chaco y la Red de Asistencia Jurídica contra la Megaminería. Hay que tener en cuenta que, aunque tienen un gran peso económico mundial los proyectos extractivistas apoyados por los gobiernos locales, se pueden analizar numerosos casos en donde las movilizaciones sociales han logrado éxitos parciales para detener o clausurar una mina y para detener las expropiaciones de terrenos comunales que quieren destinarse a producciones agrícolas extractivas. Esta perspectiva de lucha política, sin embargo, tendrá que ser analizada en otro momento.

Nos interesa conocer aquí las características principales de este modelo. Podemos afirmar que su elemento principal consiste en la extracción de productos mineros

y agrarios dedicados a la exportación en donde también el petróleo e hidrocarburos son algo fundamental, pero todos estos productos se exportan sin procesar o con algún tratamiento mínimo. Hay que señalar que esta práctica de exportación de recursos naturales ha existido desde el siglo XIX –e incluso desde el período colonial, pero lo novedoso a finales del siglo XX y principios del XXI en plena época de la globalización –siguiendo a Eduardo Gudinas (2012b)⁶– es el volumen de los productos extraídos, la intensidad de la extracción con novedosos instrumentos de tecnología avanzada utilizando explosivos y múltiples sustancias tóxicas, y sobre todo las terribles consecuencias en el medio ambiente cuando se dejan tantos desechos tóxicos como el cianuro y el mercurio en los ríos o a cielo abierto. A manera de ejemplo, se puede ver que por cada tonelada de cobre, se tienen que sacar también 500 toneladas de otros materiales que pueden desperdiciarse; por cada kilogramo de oro también, se tienen que utilizar millones de litros de agua; en toda extracción o cultivo masivo de productos agrícolas como la soya se tienen que usar cantidades exorbitantes de energía; hay recolección de pesca (salmón, camarón, langosta, tiburón y otro tipo de pescados) en grandes dimensiones en zonas marítimas o en disputa por conflictos de frontera pero que llegan a agotar el producto en pocos años.

Si bien este es el caso del modelo extractivista, hay sucesos extremos en donde se han practicado acciones ilegales y extremas para apropiarse del territorio de comunidades indígenas, para desplazar a grandes cantidades de población de las áreas donde se van a realizar estos proyectos, para poder desechar grandes cantidades de sustancias tóxicas sin tener que pagar por los daños ambientales, para asesinar a líderes que se mantienen en la defensa de sus comunidades y de sus usos y costumbres. De esta manera, cuando el extractivismo se impone con violencia e incluso contra el estado de derecho, se empieza a utilizar el concepto de *Extracción*, para indicar que se trata de un extractivismo depredador y salvaje que llega a romper con los marcos legales de un país o región determinada.

Habría que hacer notar también que el modelo extractivista ya no es exclusivo de gobiernos de derecha y ultraderecha aliados a los Estados Unidos.

6 Dice Gudinas (2012b): “El extractivismo es aquí definido como un tipo de extracción de recursos naturales, en gran volumen o alta intensidad, y que están orientados esencialmente a ser exportados como materias primas sin procesar, o con un procesamiento mínimo”.

En América latina hemos visto cómo ha habido en el nacer del siglo XXI movimientos sociales que se han expresado en posiciones políticas que dentro de la competencia electoral democrática han llegado al poder gubernamental en períodos determinados; es algo que se ha dado en Venezuela con Hugo Chávez, en Ecuador con Rafael Correa, en Argentina con el matrimonio Kirchner, en Brasil con Lula da Silva y Dilma Rousseff, en Uruguay con el Frente Amplio, etc. Sin embargo, en todos estos gobiernos progresistas, los proyectos de los que hablamos en este modelo no se han detenido; han sufrido modificaciones para traspasar más recursos a los países donde se desarrollan los proyectos pero gran parte de las características permanecen en cuanto al destino de los productos, a la intensidad en los procesos de producción y en la contaminación del medio ambiente.

Los casos son múltiples: la minería de los glaciares y el monocultivo de soya en Argentina; desforestación de la Amazonía, cultivo de soya y reubicación de comunidades en Brasil; la minería Corocoro y extracción de petróleo en tierras indígenas Guaraní; el sector minero metalúrgico en la Oroya, en Perú; los derrames petroleros en el lago Maracaibo en Venezuela; los proyectos de minería en Mirados y Panantza y la contaminación producida por la Chevron-Exxon en Ecuador; fumigaciones en monocultivos y papelería en la frontera con Argentina.

Parece que se trata de un modelo impuesto casi como necesario en la globalización mundial pero que solamente puede ser detenido y controlado por las movilizaciones sociales desde la organización ciudadana.

4. Extractivismo en Centroamérica: un estudio de caso

Los países de América Central, debido a lo débil de las instituciones estatales en varios de ellos, constituyen un espacio geográfico atrayente para las empresas transnacionales sobre todo cuando representan la posibilidad de extracción de minerales como el oro y la plata. “Desde el año 2000, con el aumento del precio del oro en el mercado internacional, y especialmente con el favor cómplice de gobiernos y partidos políticos, e incluso con la complacencia de los tribunales de justicia -en no pocos casos-, varias empresas extranjeras, sobre todo de capital canadiense, italiano y británico, se han instalado en Centroamérica. Solo en Guatemala permanecían vigentes, en el 2009, 259 licencias de explotación” (Mora Ramírez, A., 2010; Valladares, D., 2010).

Tenemos también el testimonio de Barrera (2013): “El modelo extractivista exportador implica la implementación de megaproyectos y la extracción de la riqueza natural; el despojo y desalojo de las comunidades de sus territorios,

atentando contra su vida y la de la biodiversidad. Entre estos proyectos están la construcción de represas hidroeléctricas, la minería a cielo abierto, sumado a la implementación de agonegocios, principalmente en la siembra de palma africana y otros rubros agrícolas para la producción de agrocombustibles. La producción de energía a base de fuentes hídricas y el agonegocio, son las nuevas formas de acumulación de capital por desposesión” (Barrera, en *Rebelión*, 2013).

De esta manera, la región de Centroamérica es solamente un ejemplo de la aplicación general de este modelo de explotación salvaje de productos naturales que lo mismo se enfoca a América Latina o a África o a cualquier zona en donde puedan encontrarse recursos como materia prima para la industria mundial transnacional, pero en coordinación con los gobiernos locales para que en la medida de lo posible les permitan arreglos muy ventajosos para la exportación. Se trata, como dice Acosta (2009), de la *Maldición de la Abundancia*, porque la región que parece tener más riqueza natural está produciendo enormes ganancias para los dueños de las empresas pero sin desarrollo local y con una devastación total de la zona, como fue el caso de cerro del Potosí en América del Sur en tiempo de la colonia.

Los diversos proyectos que se realizan en toda el área centroamericana son numerosos. El Observatorio de Conflictos Mineros en América Latina (OCMAL, 2015) nos refiere 6 casos en Guatemala, 4 en Honduras, 3 en El Salvador, 4 en Nicaragua, 2 en Costa Rica y 6 en Panamá. Todos ellos dan un total de 25 casos en un área geográficamente pequeña, la cintura del continente americano, y éstos no son todos sino solamente los que, según esta fuente, han estado causando gran conflictividad con los pobladores locales.

En este artículo, solamente como muestra, nos interesa ilustrar un estudio de caso de una empresa canadiense con un proyecto de minería en el norte de Costa Rica, muy cerca del río San Juan, frontera con Nicaragua, sabiendo que esta discusión sobre el extractivismo ejemplificado en una mina a cielo abierto no se circunscribe a *Crucitas* sino que se repite en otros proyectos como en Honduras o en Guatemala o en el Salvador.

En Costa Rica, se trata del proyecto de la mina de oro llamada *Crucitas*, que está relacionado, por un lado, con los modelos de extracción de recursos por parte de empresas transnacionales ubicadas en países subdesarrollados enarbolando el tema del desarrollo y del progreso y, por otro, con los efectos contaminantes de la naturaleza dejados comprobadamente por dichos proyectos de extracción, como en este caso de minería

a cielo abierto, que están dejando una indiscriminada zona con bosques talados y además una contaminación de cianuro en el río San Juan y fuentes acuíferas que se encuentran en ambos lados de la frontera. Al mismo tiempo, *Crucitas* es un claro ejemplo de cómo la movilización social, en este caso de ambos lados de la frontera y con apoyo internacional, ha sido capaz en el año 2013 de detener la operación de este proyecto.

En 1993, el gobierno de Costa Rica concesionó el inicio de la mina de oro a cielo abierto CRUCITAS a la empresa canadiense Placer Dome Inc., que tenía una subsidiaria Placer Dome en territorio de Costa Rica. En 1999, la empresa Placer Dome se vendió a Lyon Lake Mines Ltd (también canadiense), que luego cambió su nombre por el de Infinito Gold Ltd.; la empresa subsidiaria en Costa Rica también cambió su nombre por el de Industrias Infinito S.A. (IISA) en 2001.

La región donde se ha ubicado el depósito de oro con la empresa *Crucitas* en Costa Rica cuenta con una concesión de explotación otorgada por el Ministerio de Ambiente y Energía del gobierno, el 17 de diciembre del 2001, cuando era presidente Miguel Ángel Rodríguez; la resolución fue publicada oficialmente el 30 enero 2002. Posteriormente, el presidente Abel Pacheco expresó dudas sobre el proyecto y planteó su deseo de anular la concesión: promulgó, en junio de 2002, un decreto con la “Declaración de la Moratoria Indefinida de la Minería a cielo Abierto”; posteriormente, el 11 marzo de 2003, la Secretaría Técnica Nacional (SETENA) decidió no otorgar la viabilidad ambiental al proyecto, aunque la empresa interpuso un recurso de revocatoria y apelación sobre dicha resolución. La concesión minera del proyecto había sido anulada, pero luego, atendiendo al recurso de apelación, se anuló la resolución que había negado la viabilidad ambiental y, finalmente, el 12 de diciembre del 2005, la SETENA nuevamente le otorgó la viabilidad ambiental al proyecto por un período de dos años.

Se volvió a otorgar la concesión, aunque siguieron persistiendo las controversias jurídicas; sin embargo, el gobierno de Oscar Arias se mostró muy favorable al proyecto *Crucitas* a tal punto que, en el 2008, decidió alargar la concesión para explotar oro plata, cobre y minerales asociados, en un plazo de 10 años, declarando en el decreto publicado el 17 de octubre del 2008 que el proyecto era interés público, autorizando la tala de numerosas hectáreas de bosque primario y secundario⁷.

7 Resulta muy contradictorio este proyecto con la fuerte tradición existente en Costa Rica en defensa del medio ambiente. Prácticamente el gobierno de Oscar Arias dejaba el camino abierto para la destrucción de gran parte del bosque. Y

A pesar de protestas y varios recursos de amparo, el entonces presidente Arias, a unos días que terminara su período en la presidencia, logró, el 16 de abril de 2010, que se dictaminara la viabilidad ambiental del proyecto *Crucitas*. De hecho, la tala de árboles fue empezando a ser más conocida incluso a nivel nacional y generó indignación entre la población.

Las contradicciones sociales y políticas a raíz de este proyecto han hecho variar las decisiones: ahí sigue el operativo minero aunque a veces parece detenerse y a veces retoma su carrera. El Tribunal Contencioso Administrativo de Costa Rica, por ejemplo, volvió a anular la concesión el 11 de noviembre del 2010, dando marcha atrás al decreto expedido por Oscar Arias. Sin embargo, la empresa Infinito Gold presentó en enero del 2011 un recurso de apelación que ha dejado sin efecto la sentencia del Tribunal. Los sectores a favor y en contra de la minería en ambos lados de la frontera siguen enfrentados.

La misma Compañía minera ha logrado hacer labor social y educativa y de apoyo a la infraestructura del lugar para ganarse el apoyo de parte de la población ofreciendo fuentes de trabajo, escuelas, caminos y numerosos apoyos puntuales en una región pauperizada. Se presenta el proyecto *Crucitas* como un símbolo de desarrollo para Costa Rica, ridiculizando a los oponentes como ignorantes que no creen en la modernización de la nación. El tema del desarrollo a favor de las comunidades y la gente de la región es el discurso de los representantes empresariales de la empresa, como lo señalaba Arnoldo Rudín Arias, gerente de *Crucitas* a partir de Febrero de 2007: “Económicamente nos enfocaremos en dos puntos: que el proyecto sea rentable y que la compañía se convierta en un motor generador de ideas y proyectos en favor de las comunidades. En lo social apostamos a las propuestas que nuestro equipo ha venido desarrollando, en áreas como educación, electricidad y caminos. Estamos desarrollando un ambicioso programa para la creación de pequeñas y medianas empresas... Quiero que estén seguros de que nos interesa la gente” (*Crucitas Informa*, 2007). No habrá, según ellos, ningún problema con el medio ambiente porque piensan reforestar miles de árboles; tampoco habrá problema –señalan– con el cianuro por la alta tecnología que manejan.

aquí se encuentra la gran pregunta sobre los costos de un proyectado desarrollo producido por las transnacionales que puede derramar ciertamente beneficios residuales a la zona y a la población (como infraestructura, empleos con bajos salarios, etc.) pero cuya principal ganancia, a costa de la destrucción ambiental, siempre saldrá hacia fuera de la región. En agosto 2007, la gerencia de la empresa afirmaba que su acción se iba a circunscribir solamente a 50 hectáreas.

En este contexto, diversos sectores de la población se han enfrentado: el gobierno lo apoya pero también hay gente que ve el proyecto de manera favorable porque ve infraestructura, servicios, empleos, seguridad, etc.; sin embargo, también hay sectores sociales de ambos lados de la frontera que ven un gran peligro para la contaminación ambiental, primero en la destrucción del bosque y, segundo, en las consecuencias de los desechos mineros, especialmente el cianuro que puede correr por arroyos y ríos hasta el río San Juan, ocasionando ya un conflicto fronterizo entre dos países. El planteamiento simple es que se trata de un proyecto económico de una transnacional apoyada por el gobierno que piensa extraer enormes recursos⁸ a expensas no solamente de la contaminación ambiental en suelo costarricense sino también en territorio nicaragüense. En realidad, es un problema interno de Costa Rica (sectores que lo apoyan y otros que se oponen, en una gran discusión sobre el modelo de desarrollo), pero que tiene repercusiones binacionales por el hecho de que Costa Rica produce desechos mineros y contaminación de diversos arroyos que van al río San Juan, que ya no es territorio costarricense. Todo esto ha convertido a la oposición contra el proyecto de minería a cielo abierto en una lucha ideológica y una lucha política que se expresa en numerosos fenómenos tanto a nivel gubernamental como en relación a diversas organizaciones de la sociedad civil.

Y a pesar del gran desnivel en la correlación de fuerzas, puede haber éxitos parciales por parte de los movimientos sociales.

Debido a que el debate sobre Crucitas llegó a nivel nacional e internacional, la presión social de la sociedad logró en el 2010, en el gobierno de Laura Chinchilla un decreto de moratoria para la minería de oro a cielo abierto, que detuvo 14 expedientes de concesión que estaban en trámite, pero no afectó a Crucitas porque la empresa ya tenía derechos adquiridos con anterioridad. Sin embargo, el 10 de noviembre de ese mismo año, con una votación del 86% de los diputados, se aprobó la Reforma al Código de Minería, con el proyecto de dejar a Costa Rica como país libre de la Minería Metálica a Cielo Abierto. Al mismo tiempo, la autoridad judicial ordenó a la empresa reparar los daños ambientales y le canceló la concesión. Sin embargo, después del cierre, la

empresa anunció en abril del 2013 su exigencia de una indemnización al gobierno de Costa Rica por la cantidad de 1,092 millones dólares, amenazando con acudir a un tribunal arbitral internacional. Esta demanda contra el gobierno de Costa Rica finalmente la empresa la presentó en el 2014 ante el Centro Internacional para el Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) del Banco Mundial. Por otro lado, en 2015, Industria Infinito se declaró en quiebra en un intento por evadir el pago por los daños ambientales y ha empezado a vender los terrenos de explotación y, en julio de 2015, la empresa anunció oficialmente que renunciaba al proyecto agonizante de Crucitas y salía del país.

Conclusiones

En América Central, siguiendo la tendencia general de América Latina y con la debilidad del control de las instituciones estatales, se encuentra un claro ejemplo de la práctica del modelo extractivista. “Los países de la región están recreando, en un nuevo contexto mundial, un modelo agro-minero exportador. Este avance del extractivismo produce consecuencias negativas, debido al uso generalizado de agrotóxicos, desmontes, desalojos de comunidades rurales, contaminación, concentración de tierras y represión contra quienes resisten esas políticas” (AUNA-Costa Rica, Jun 2013). Sin embargo, hay grandes posibilidades de enfrentar estos proyectos extractivistas a partir de la acción política y legal de los gobiernos en coordinación con las OSC. Hay que reconocer que dichos proyectos tienen muchos apoyos no sólo a nivel internacional sino dentro de cada país pues diversos sectores gubernamentales los pueden declarar de beneficio para el país y llegan a movilizar a sectores de las comunidades locales en donde las empresas transnacionales han desparramados salarios exigüos y diversos beneficios sociales de asistencia como apoyo a caminos, apoyo a organizaciones deportivas e incluso con la creación de escuelas. En *Crucitas*, de hecho, la población estaba dividida durante el debate de varios años sobre este proyecto porque diversas asociaciones vecinales en un área donde la mayoría de la gente era pobre y desatendida de los programas del gobierno querían defender lo poco que les llegaba con la operación de la empresa.

Este modelo extractivista está reproduciendo en gran escala las prácticas del desarrollo desigual entre los países industrializados y los países subdesarrollados: ganancias para las empresas transnacionales y ciertos sectores gubernamentales del país donde se ubica la extracción; exportación de productos que son necesitados por la industria global; pago de muy bajos salarios para los trabajadores empleados; grandes efectos de contaminación ambiental en las áreas donde

8 Según la propia empresa, su Boletín señala lo siguiente: “A precios del oro del 2002, Crucitas hubiera generado ventas por el orden de los \$262 millones (c 134,930,000,000). Calculado al precio actual, \$650 por onza, la mina producirá ventas superiores a los \$415 millones (c213,725,000,000). Para dar una idea, hace 5 años la construcción de la mina se estimó en \$35 millones (c18,025,000,000), ahora ese costo será de \$56 millones (c 28,840,000,000)” (Crucitas Informa. No. 25. Agosto 2007).

se desarrollan los proyectos. Lo terrible es que dicho modelo ha encontrado numerosas alianzas en gobiernos locales incluso en varios de tendencia progresista. La única esperanza de parar esta devastación con modelos alternativos se encuentra en los movimientos sociales desde la base de las comunidades afectadas.

Bibliografía

Acosta, Alberto (2009). *La maldición de la abundancia*. Comité Ecuménico de Proyectos (CEP). Quito, Ecuador.

Aguilar Valenzuela, Rubén (2011). La ruta de la cocaína a Estados Unidos. En *Animal Político*: 13 de diciembre 2011. <http://bit.ly/sMB9gX>

Aguilar Valenzuela, Rubén (2012). Violencia en Centroamérica. En *Animal Político*: <http://bit.ly/w9swyl> Marzo 6, 2012.

Alimonda, Héctor (coord.) (2011). *La naturaleza colonizada*. Ecología política y minería en América Latina. CLACSO. Buenos Aires.

Amín, Samir (1974). *El Desarrollo desigual. Ensayo sobre las formaciones sociales del capitalismo periférico*. Editorial Fontanella. Barcelona

Aragónés, Ana María (2011). "Migración centroamericana y México". Periódico *La Jornada*. Domingo 10 de abril 2011. Ciudad de México.

AUNA-Costa Rica (2013). Con Nuestra América. Asociación por la Unidad de Nuestra América, en Costa Rica. <http://connuestraamerica.blogspot.com/>

Ayón, Tomás (1993). *Historia de Nicaragua. Tomo I. Serie Histórica*. Colección cultural del Banco Nicaraguense. Fondo de Promoción Cultural BANIC. Managua, Nicaragua.

Barry, Tom and Preusch, Deb (1986). *The Central America Fact Book*. Grove Press. New York.

Borda, Jaime (2012). Extractivismo, territorio y conflictos. Diagnóstico situacional del extractivismo en el Cusco. *Plataforma TRANSICIONES: alternativas al desarrollo*. No. 2. Diciembre 2012. RedGE y CLAES editores. Lima, Perú.

CA (2011). *Centroamérica en cifras*. Datos de seguridad alimentaria nutricional y agricultura familiar. Diciembre de 2011. Ediciones de la FAO (PESA Centroamérica), Iniciativa América Latina y Caribe sin hambre, AECID,

Unión Europea, PRESANCA II, PRESISAN, SICA.

Castro Valverde, Carlos (2002). Migración nicaragüense en Costa Rica: población, empleo y necesidades básicas insatisfechas. Informe final de investigación. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Sede académica Costa Rica. 5 diciembre de 2002.

CCP (2010). Centro Centroamericano de Población. Universidad de Costa Rica. <http://ccp.ucr.ac.cr/>

Ceja Martínez, Jorge (2011). Tierra arrasada. Extractivismo minero y resistencias en América Latina. Revista *Contextualizaciones Latinoamericanas*. Dpto. de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad de Guadalajara. México.

CESPAD (2012). *Informe de Análisis Político prospectivo. Honduras ¿Ruptura o persistencia del bipartidismo tradicional? Escenarios probables 2013-2014*. Edición del Centro de Estudios para la Democracia (CESPAD). Autor: Gustavo Iriás. Mayo 2012. Financiado por OXFAM Internacional. Tegucigalpa, Honduras.

Delgado Ramos, Gian Carlo (2012). Extractivismo minero, conflicto y Resistencia social. *Realidad Económica* 265. 1 enero – 15 febrero 2012. www.realidadeconomica.com

Envío (2006). Los imprescindibles migrantes nicas y la impresentable ley que los afectará. Revista *Envío*. Número 289. Abril 2006. UCA: Universidad Centroamericana, en Managua, Nicaragua <http://www.envio.org.ni>

Estado de la Región (2008). *Desarrollo Humano Sostenible 2008. Un informe desde Centroamérica para Centroamérica*. Programa Estado de la Nación, en Costa Rica. <http://www.estadonacion.or.cr/estadoregion2008/index.htm>

GEAL (2011). *Minería transnacional y resistencias sociales en África y América Latina*. Una publicación de Diálogo de los Pueblos y Grupo de Estudios sobre América Latina y el Caribe (GEAL). Argentina.

Giudice Baca, Víctor (2005). "Teorías geopolíticas". *Gestión en el Tercer Milenio*. Revista de Investigación de la Facultad de Ciencia Administrativas, UNMSM. Vol. 8, no. 15. Lima. Julio 2005.

Gudynas, Eduardo (2012a). Hay alternativas al extractivismo. Transiciones para salir del viejo desarrollo. Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES). Red Peruana por una Globalización con Equidad. Agosto 2012. Perú.

- Gudynas, Eduardo (2012b). Estado compensador y nuevos extractivismos. Las ambivalencias del progresismo sudamericano. *Revista Nueva Sociedad* No. 237. Enero-Febrero de 2012. Venezuela.
- HDR (2014). *Human Development Report 2014. Sustaining Human Progress: reducing vulnerabilities and Building Resilience*. United Nations Development Programm (UNDP). New York.
- IDH (2013). *Informe sobre Desarrollo Humano 2013. El Ascenso del Sur: Progreso Humano en un mundo diverso*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Nueva York. Estados Unidos.
- Medina Núñez, Ignacio (2009). *Elecciones presidenciales en América Latina. El surgimiento de una izquierda heterogénea*. Ediciones elaleph. Buenos Aires, Argentina.
- Medina Núñez, Ignacio (coordinador) (2010). *Centroamérica: Democracia, Militarismo y conflictos sociales en el siglo XXI*. Ediciones Elaleph. Buenos Aires, Argentina.
- Medina Núñez, Ignacio (2011). *Cultura, Desarrollo y procesos de Integración en América Latina. Un acercamiento a la cultura como clave del desarrollo*. Editorial Académica Española. Publicado en Saarbrücken, Germany.
- Mercado Jarrin, Edgardo (2001). *La revolución geoestratégica*. Lima, CEPEI, Konrad Adenauer Stiftung, IPEGE, agosto 2001, Perú.
- Mora Ramírez, Andrés (2010). Centroamérica, minería y maldesarrollo. Con Nuestra América. Sábado 20 de febrero de 2010. <http://connuestraamerica.blogspot.mx/2010/02/centroamerica-mineria-y-el.html>
- Petras James, Vasapolio, Veltmeyer, Casadio (2004). *Imperio con imperialismo. La dinámica globalizadora del capitalismo neoliberal*. Editorial de Ciencias Sociales, Cuba.
- Pfetsch, Frank R. y Rohloff, Christoph (2000). *National and International Conflicts, 1945-1995. New Empirical and Theoretical Approaches* Routledge, Londres.
- PNUD (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano 2010. La verdadera riqueza de las naciones. Caminos al desarrollo Humano*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Ediciones Mundi-Prensa México S.A. México.
- PNUD (2011). *Informe sobre Desarrollo Humano 2011. Sostenibilidad y equidad: Un mejor futuro para todos*. Publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Ediciones Mundi-Prensa México S. A. de C.V.
- SCAAN (1983). *Revolution in Central America*. Edited by Tanford Central America Action Network (SCAAN). Westview Press. Boulder, Colorado.
- SICA (2012). Sistema de Integración Centroamericana. www.sica.int Consultado en febrero 2012.
- Sogge, David (2010) “Hay algo ahí fuera: debilidad estatal como pretexto imperial” en Vanaik, Achin (Editor) (2010) *Casus Belli: cómo los Estados Unidos venden la guerra*, editado por el Transnational Institute, eBooks, con el permiso de Interlink Publishing Group, Massachusetts, Estados Unidos, pp. 198-222.
- Tejido de Comunicación (2013). El conflicto armado y la minería vistos desde adentro. Boletín Informativo semanal. www.nasaacin.org/noticias/3-newsflash/5583-el-conflicto-armado-y-la-mineria-vistos-desde-adentro
- The Fund for Peace (2012). “The Failed States Index, 2012”, consultado el 20-09-2012, <http://www.fundforpeace.org/global/?q=fsi>
- The World Factbook (2015). The World Factbook. Central Intelligence Agency (CIA). USA. www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/
- Valladares, Danilo (2010). *Guatemala: Lupa sobre compañías canadienses*. Agencia IPS, disponible en: <http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=94663>
- Vanaik, Achin (2010): “Terrorismo político y el proyecto imperial estadounidense”, en Vanaik, Achin (Editor) (2010) *Casus Belli: cómo los Estados Unidos venden la guerra*, editado por el Transnational Institute, eBooks, con el permiso de Interlink Publishing Group, Massachusetts, Estados Unidos, pp. 100-122.
- Velardi, Nicoletta; Zeisser Polatsik, Marco (Editores) (2012). *Anales Seminario Internacional: Desarrollo Territorial y Extractivismo. Luchas y alternativas en la región Andina*. Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas (CBC). Cusco, Perú.
- Zibechi, Raúl (2013). El modelo extractivista rechazado en las calles. CIP Americas. The Americas Program. 11 de octubre 2013. www.cipamericas.org